

FECHA: 31/05/2016

EXPEDIENTE Nº: 7935/2014

ID TÍTULO: 2503099

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad Pontificia Comillas
Universidad solicitante	Universidad Pontificia Comillas
Universidad/es participante/s	Universidad Pontificia Comillas
Centro/s	<ul style="list-style-type: none">• Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

MOTIVACIÓN

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación

Los aspectos considerados en la solicitud de modificación son:

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN

0 - Descripción general

Descripción del cambio:

Se incorpora el idioma inglés en el resto de las asignaturas del título en las que no figuraba.

Se ajusta así la memoria a la realidad de la docencia diaria donde el idioma inglés está presente en muchos de los contenidos y en gran parte de los materiales de apoyo. Asimismo, se irán impartiendo algunas asignaturas en inglés para favorecer los intercambios internacionales del título y del Centro.

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas

Descripción del cambio:

Se incorpora el idioma inglés en las asignaturas del título en las que no figuraba.

Madrid, a 31/05/2016:

EL DIRECTOR DE ANECA

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'MAG', is written over a horizontal blue line.

Miguel Ángel Galindo